



documento

# Documento **Programático**

aprobado el 14 de abril de 2018 por el

# **Plenario Nacional** del **MPP**



**MPP**  
FRENTE AMPLIO





## INTRODUCCIÓN

### Definiciones generales

Los componentes esenciales de un partido político, además de sus militantes, son cuatro: la ideología, el programa, la estrategia y los principios organizativos. La táctica es una construcción más inmediata y se apoya en los componentes anteriores. Por lo tanto, no es uno de los elementos en los que se levanta la construcción de un partido.

El Frente Amplio (FA) es, desde sus inicios, un frente policlasista y poliideológico, es decir que cuenta con presencia de diferentes componentes ideológicos. Lo mismo se puede decir respecto a su caracterización de clase.

Precisamente por eso, en el FA adquiere un significado preponderante la definición de sus bases programáticas, y también de su estrategia.

El Programa del pueblo uruguayo, el Programa de los Cambios, antecedió a la fundación del FA. Surgió del Congreso del Pueblo de 1965 y sus definiciones principales: nacionalización de la banca y nacionalización del comercio exterior, reforma agraria, reforma urbana y moratoria de la deuda externa, fueron la base de la unidad y el Programa de la CNT en 1966, sirvió de eje de las propuestas programáticas de distintas organizaciones de izquierda y de la formulación de la lucha de liberación nacional en Uruguay, y también fue el eje de las Bases Programáticas del FA en 1971.

Luego, hasta hoy, ha tenido transformaciones sucesivas, pero llegamos a un momento en que, apoyados en sus definiciones de fondo, hay que replantearse muchas cosas. El replanteo surge, necesariamente, de un escenario que no es el mismo que nos acompañó hasta 2014, tanto en el ámbito interno como en el regional e internacional. Necesidad surgida también ante los planteos regresivos por parte de la derecha hoy en Uruguay, y la necesidad de profundizar los cambios progresistas que la izquierda ha producido.

Hoy el actual modelo económico basado en un ascendente crecimiento, vinculado a la demanda de nuestros productos a nivel internacional y por tanto sus precios, el ensanchamiento del mercado interno por distribución de ingresos, ampliación de las empresas públicas que pudo haber regido hasta el

2015 y el ciclo de entrada de inversión extranjera directa, comienza a dar señales de agotamiento. La situación internacional y regional es otra. Las empresas públicas han sido soporte del crecimiento en estos últimos tres años, pero ya no se define invertir en ellas. Los incrementos salariales han llegado a su tope en esta estructura productiva, dada la presión social existente, agregándose las limitaciones a las modificaciones tributarias o de ingresos públicos que propusimos. A ello se suma la reversión de fase de la inversión extranjera directa que cada vez más aumenta el peso de la remisión de utilidades. Todo ello marca la necesidad de llevar adelante una política económica donde el Estado, y en la medida de lo posible los colectivos sociales, jueguen un papel directivo y productor mayor que hasta ahora. Muy especialmente en la inversión productiva.

Pero hay que mantener el proceso de cambios para poder sostener y mantener el principal factor ideológico de la izquierda: la redistribución sustentable de las riquezas en beneficio de los más desposeídos. Y hay que recordar que no hay distribución más sustentable que aquella que forma parte del mismo proceso productivo: el que surge de una nueva organización de la producción, con la construcción del Uruguay productivo, solidario y con justicia social. Dicho en conceptos clásicos, estamos hablando de la distribución que surge de las propias relaciones de producción.

En el FA existe más de una opinión respecto a cómo se procede a la construcción del Uruguay productivo, solidario y con justicia social. Es fuerte la opinión de los y las que sostienen que la base de la distribución tiene que ser una fuerte política impositiva que genere un excedente pasible de ser distribuido. Este camino, con una fuerte impronta socialdemócrata, ha producido buenos resultados, pero no establece cambios estructurales y, por lo tanto, se corre el peligro de volver atrás más fácilmente si cambia la orientación del gobierno.

No obstante, la cuestión fiscal tiene un valor en sí mismo en el marco de las definiciones progresistas que caracterizan el Programa del FA, en particular la equidad aplicada simultáneamente a la recaudación (ingresos) y al gasto público, enmarcada en la máxi-



ma “de cada cual según sus capacidades (ingresos/riquezas), a cada cual según sus necesidades”. No debemos perder esta óptica pues es un ingrediente muy importante en la construcción del bloque social de los cambios, en tanto la política económica se constituye en un elemento definidor de subjetividades. No podemos subestimar la esfera de la subjetividad, pues las percepciones sobre desigualdades en estos aspectos por parte de los tomadores de decisiones públicas se convierten en obstáculos de la acumulación social.

El predominio de una u otra posición no depende de la voluntad de nadie ni de quien grite más fuerte. Depende esencialmente, de la correlación de fuerzas en la base de la sociedad, tanto en lo nacional como en lo regional e internacional. Y, por ahora, solo se puede vislumbrar la coexistencia de ambas posiciones en una izquierda unificada enfrentada a los embates cada vez más duros de la derecha continental e internacional.

Lo expuesto implica no dejar de lado la política redistributiva de los ingresos, ya sea por vía directa como indirecta o a través de tributos y gasto social. Implica, esencialmente, avanzar sobre la distribución de la riqueza material y productiva, que conlleve a cambios estructurales sustantivos que hagan posible que la propia distribución de ingresos, no solo se mantenga y profundice algo más, sino que haga desaparecer la indigencia, y sobre todo la pobreza que aún hoy persiste en el país (341.062 pobres y 6.960 indigentes en 2016).

Ya lo hemos dicho de Congreso en Congreso: son las bases sociales de los cambios las que establecen los límites de los mismos. Solo se podrá llegar hasta donde las bases sociales estén dispuestas a ir con los cambios.

Sin embargo, para ello, es esencial el avance que podamos tener en las definiciones programáticas que son el sustento de nuestra militancia. Hace años que el FA viene resolviendo el tema en dos aspectos: el Programa de la fuerza política que apunta al largo plazo, y la plataforma de gobierno, que apunta al corto y mediano plazo, y que se apoya en el Programa, pero está fuertemente influenciada por la o el candidato electo. Las dos cosas, necesariamente, dependen de la correlación de fuerzas internas. Para ambos aspectos –la interna y lo externo– es imprescindible ir al debate, no solo con una mirada corta, sino fundamentalmente con una mirada larga del MPP.

No se trata de radicalizar la redacción de cada punto del documento programático. Sino que se trata de establecer una visión estratégica correcta que se exprese en la redacción última del proyecto, en el conjunto del documento.

Por eso son tan importantes nuestras definiciones internas: las surgidas de la Dirección Nacional y del Plenario Programático.

## Consideraciones políticas 1

No menos importante que lo anterior, es la puntería estratégica que oriente al Programa. Un país democrático como nosotros y nosotras lo entendemos necesita acceso a la educación universal de calidad, a la investigación e innovación, a las inversiones y unidades de producción en las que se regule la concentración y la fragmentación a las que conduce el sistema capitalista. Esta orientación política de modernización incluyente debe tener como norte la disminución de las desigualdades entre personas, sectores de la economía y territorios.

Hay que elaborar el Programa que exprese y permita ampliar las bases sociales de los cambios. Los y las que están a favor son muchos más que la mitad del país, aunque no se exprese a nivel electoral. De ahora en adelante tenemos que discutir programáticamente las cosas. Destacar la adhesión al Programa más que a la fuerza política. Un Programa que exprese a las bases sociales de los cambios y que logre convocar a las más amplias mayorías nacionales, sin dejar por el camino las señas de identidad de nuestra izquierda, y sin torpezas que impidan que podamos seguir la marcha por los cambios.

La única forma de mantener en el tiempo el Programa de cambio, incluida la distribución de los ingresos y la distribución de las riquezas que se pueda ir alcanzando progresivamente, es “hacer que el país funcione”, tal como definimos con toda claridad en Congresos anteriores. Ahora tenemos que agregar: que funcione de acuerdo a las propuestas que hicimos sobre la necesidad de construir un país productivo, solidario y con justicia social.

Estamos hablando del funcionamiento sin concesiones del sistema que pretendemos construir. Un sistema en el que los beneficios de la población no se midan solamente por el aumento de los salarios monetarios directos, sino por la cantidad y la calidad de los servicios públicos a los que se accede: salud, educación, cultura, vivienda, seguridad y capacitación en el trabajo. O sea, por las formas de distribución social no necesariamente monetarias.

Ello necesita financiamiento y ese financiamiento tiene que salir del funcionamiento del sistema: producción, sistema financiero y sistema impositivo, comercio interno y comercialización exterior, educación, ciencia y tecnología, política social, política para la natalidad, la niñez y la adolescencia, políticas de género, política internacional, políticas de seguridad y defensa.

Afirmamos que la mantención y el desarrollo del mayor bienestar humano para todas y todos, requiere de más y mejor producción, y que en el presente las formas productivas privadas no están dando la respuesta esperada. Ellas no solo tendrán en parte que sustituirse por formas productivas públicas, mixtas o cooperativas, sino que además tendrán desde allí que generar e impulsar formas privadas

de inversión y producción, como se hiciera en otros momentos históricos.

## Consideraciones políticas 2

En estos tiempos que corren existen planteos sobre la existencia de más de dos visiones de país. La tercera en cuestión surge de aquellos sectores que, teóricamente, se plantean resolver ahora la contradicción capital-trabajo, burguesía-proletariado, capitalismo-socialismo. Pero que, en la práctica, solo intentan fundamentar de esa forma propuestas puntuales y corporativas.

Nosotros ya hemos pasado varias veces en nuestra historia –la del MPP y la de las organizaciones que lo antecedieron– por esta discusión, y hemos trabajado para resolver la contradicción oligarquía-pueblo, imperio-nación, como fase sin la cual no sería posible resolver la contradicción fundamental en los países dependientes y subdesarrollados. En esos momentos la oligarquía estaba en el poder y nosotros luchábamos contra ella.

Ahora nosotros estamos en el gobierno y el bloque del poder económico lucha por desplazarnos y restaurar su dominio político. La etapa o la fase que caracteriza este momento de la lucha no ha terminado, implica una estrategia para la construcción de poder popular, y si equivocamos su caracterización o si le erramos en la táctica a aplicar, vamos a ayudar a producir un retroceso demasiado fuerte.

Hoy existen dos modelos de país: el modelo del bloque de poder económico y el modelo de los cambios. Sobre este último hay enfoques diferentes, pero si nosotros empujamos a que esas diferencias se expresen en dos procesos de acumulación diferentes y sin puntos de unidad entre ellos, se va a imponer el modelo de la derecha.

No creemos que el tercer modelo en cuestión alcance mayorías importantes en la izquierda o en los gremios. Pero va a producir una corriente más y va a ayudar a la fragmentación organizativa. Los intentos entonces de dividir al FA van a aparecer desde la derecha y desde la izquierda.

Una vez más, la mejor forma de enfrentar esa situación es recurrir a nuestras posiciones históricas, las que hemos venido reivindicando en todo este proceso de fortalecimiento del MPP: enfrentar el modelo neoliberal, luchando contra la concentración y extranjerización de la tierra y a favor de la distribución de las riquezas, profundizando el Programa de los Cambios, en el que hay que incluir la mayor participación del Estado en la determinación de la estrategia productiva y de desarrollo nacional, dejando atrás la intención siempre presente de transformar el mercado en la mano ciega que marca el camino y asigna los recursos.

Hay que darle al Estado el papel conductor capaz de determinar la política energética, de telecomunicaciones, el uso racional del agua, la navegación,

el uso de los puertos y las vías de comunicación, el trazado de las vías férreas y el uso del ferrocarril, la matriz productiva y los nuevos emprendimientos, así como también la decisión sobre qué nuevos recursos usaremos o dejaremos de usar.

Un proceso en el que, cada vez más, los trabajadores y trabajadoras participen en la gestión de las empresas, para recuperar o mantener a las que hay que apuntalar, para que sigan trabajando.

Un proceso en el que se asuma la necesidad de incorporar nuevas tecnologías, nuevas inversiones y nuevos recursos humanos, capacitados para trascender lo que se ha hecho hasta ahora.

Un proceso que evite que se vuelva a establecer una contradicción entre los trabajadores y trabajadoras cuya fuerza de trabajo posee mayor calificación, entre los y las que han tenido acceso a la educación, a la enseñanza técnica y científica, y los y las que se tornan imprescindibles para llevar adelante los procesos productivos complejos, en detrimento de los que solo poseen la fuerza de trabajo con baja calificación para participar en la producción: la única forma efectiva de evitar eso es desarrollar mucho más la base educativa de nuestra sociedad, fortaleciendo la preparación de más cuadros para esas tareas técnicas y científicas que avizoramos que se vendrán, a la vez que más trabajadores y trabajadoras se preparan para la gestión de las empresas que han recuperado y están tratando de fortalecer.

Hay que recordar que hace mucho tiempo –desde octubre de 1917– quedó atrás el viejo concepto que existe un Programa mínimo a impulsar y que recién después que se cumplió hay que empezar a trabajar por el Programa máximo socialista.

Lo que existe es la necesidad de elaborar cuidadosamente un Programa de transición que se tiene que ir adecuando de forma continua, de acuerdo a sus necesidades y a la correlación de fuerzas existentes.

La medida de esa correlación tiene que integrar, de forma muy certera, la caracterización de clase y la evolución de las fuerzas sociales de los cambios en cada momento y en cada lugar en que estos se producen.

Es decir, los avances que se tienen que dar en el proceso están y estarán íntimamente vinculados a la evolución del Programa y a la capacidad de ejercer la hegemonía política, militar, económica, ideológica y cultural.

Son las grandes mayorías, organizadas, conscientes y voluntariamente, las que indicarán el marco y el alcance que tendrán los cambios revolucionarios.

Todas estas consideraciones tienen que estar presentes en un Programa de transición que nos aproxime, sin pausa, pero sobre bases firmes, a la mayor justicia social... Sabiendo que ello es, tan solo, algo así como la aproximación a la utopía de Galeano.



# UN URUGUAY PRODUCTIVO, SOLIDARIO Y CON JUSTICIA SOCIAL, BASADO EN EL DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA, LA INNOVACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN

✓ No se puede pensar el desarrollo del Uruguay moderno sin un Estado fuerte y empresas públicas potentes como palanca y motores de los procesos productivos, sin descartar la creación de nuevas empresas públicas que atiendan producción de avanzada como la biotecnología.

✓ El Estado deberá en lo sucesivo desarrollar inversión propia en la construcción, abaratando costos e impulsando una política de vivienda, que atienda al primer escalón de la sustentabilidad de los avances sociales, como es el derecho a la vivienda. Se hace indispensable también para desconcentrar la contratación pública, que además de cara recae sobre cinco o seis empresas gigantes.

✓ Desarrollo de las empresas nacionales públicas, cooperativas y privadas capaces de crear excedente y mano de obra: fomento y beneficios adicionales para la inversión nacional; fideicomiso social, con participación de los trabajadores y trabajadoras, para las empresas en crisis.

✓ Empresas públicas capaces de crear un valor propio y con capacidad de inversión, no atadas a las metas fiscales. Con políticas de precios diferenciadas aportando así a la justicia social y al desarrollo productivo (ejemplo: implementación de tarifas inteligentes para el sector productivo de parte de UTE, etc.). Estas empresas son parte sustancial del desarrollo y por tanto no pueden ser meramente recaudadoras.

✓ Compras públicas al servicio del desarrollo nacional con construcción de un sistema de proveedores que debe incentivar y privilegiar la industria nacional, enfocando en las pequeñas y medianas empresas.

✓ Basarse en el desarrollo de las cadenas de valor, los colectivos de trabajo y los proyectos agroindustriales, así como de las llamadas industrias inteligentes potenciando uno y otro sector de la producción en novedosos conceptos de cadenas de valor, a nivel nacional y explorar posibilidades a nivel regional.

✓ La construcción y posterior implementación de un Plan Nacional sectorial de mediano y corto plazo (cinco y diez años), que integre fuertemente el cuidado del medio ambiente, continúa siendo un deber para el FA.

✓ Plan Nacional de Agroecología.

✓ Inversión pública para investigación, innova-

ción y desarrollo del conocimiento y nuevas tecnologías, generando institucionalidad en lo que respecta a la propiedad intelectual. Mayor presupuesto para desarrollo de la UTEC y UTUs tecnológicas, cumplimiento estricto del compromiso del uno por ciento para la investigación.

✓ Se requerirá entonces de mayores recursos públicos, por lo que resulta obligatorio el impuesto a las herencias, aumentar el impuesto al patrimonio, llevar el IRAE al 30%, así como revisar a la luz de una nueva ley de inversiones, las exoneraciones otorgadas, reorientándolas al rediseño sectorial definido.

✓ Al mismo tiempo se requiere crear institucionalidad financiera para apoyar al país productivo, fondos de fomento departamentales, nacionales y sectoriales que puedan impulsar cadenas de valor.

✓ Los bancos públicos tendrán que aportar a la distribución y al país productivo, además desde la constitución de tasas de interés segmentadas.

✓ Sistema financiero al servicio del desarrollo productivo, fortaleciendo el marco regulatorio financiero y el control de la especulación, por más difícil que ello sea en el momento actual.

✓ Políticas de innovación específicas hacia sectores considerados claves, existentes o a crearse, promoviendo su integración a cadenas de valor internacional.

✓ Limitar, selectivamente, los beneficios para la inversión extranjera, manteniéndolos para la inversión productiva que utilice nuevas tecnologías, y proporcione mano de obra nacional, respete la normativa laboral y la sustentabilidad ambiental, vinculándose a los sectores que específicamente le interese desarrollar al país.

✓ Los objetivos de transformación productiva con cambio estructural no pueden cifrarse solamente en la creación de empleo o nuevas tecnologías en sectores elegidos en el marco de la Ley de Promoción de Inversiones.

✓ El crecimiento futuro significa cambio estructural, y requiere priorizar sectores particulares, crear sectores, ampliar capacidades, y “alargar” las cadenas de valor ya existentes.

✓ En el uso de los recursos naturales para el desarrollo, es sustancial que parte de los recursos creados se destinen a la protección del medio ambiente,



así como también se desarrolle un nuevo modelo de trabajo con los residuos, mediante el uso de algunas de las tecnologías disponibles que permiten transformarlos en energía o agua.

- ✓ Necesidad de tratar el tema medio ambiente vinculado a la producción y el desarrollo. Fomentar proyectos que integren la temática implica aprovechar oportunidades de financiamiento más barato y el impacto que pueda tener el hecho como barrera arancelaria para el desarrollo de la producción nacional.

- ✓ Cambio de la matriz de riego en beneficio de las y los productores de menores recursos.

- ✓ Desarrollo de la acuicultura y piscicultura, convocando para ello a las y los técnicos con mayor experiencia en la materia. Teniendo en cuenta también las experiencias exitosas que ha tenido Uruguay respecto a este tema (cría de esturiones o tilapia).

- ✓ Desarrollo de la infraestructura necesaria y mayor desarrollo logístico: ferrocarril, navegación fluvial, puerto oceánico, caminos interiores.

- ✓ Seguir desarrollando la diversificación energética, aún partiendo de la base que somos uno de los países que más ha avanzado al respecto en el mundo.

- ✓ Fortalecimiento de la ANII, INEFOF, INACOOP y FONDES, de forma que sirva para apalancar los procesos productivos de nuevo tipo y la incorporación de tecnología avanzada.

- ✓ Desarrollar la producción de medicamentos y tecnología médica. Ello es, además de lo que en sí significa, una cuestión de soberanía nacional.

- ✓ Desarrollar una estrategia nacional para alcanzar la equidad en la cobertura de salud para todas y todos, fortaleciendo los prestadores públicos, la atención primaria y el primer nivel de atención, controlando los corporativismos médicos en todos sus rubros.

- ✓ Seguir apoyando la distribución de los ingresos a través del trabajo. Continuar aumentando el salario real, especialmente el de los sectores más sumergidos, teniendo especialmente presente las diferencias salariales de género, así como los tipos de trabajo diferenciados por roles patriarcales y las diferencias en las condiciones de trabajo y el empleo.

- ✓ Mantener y profundizar la negociación colectiva y los consejos de salarios como forma de articular la negociación y la política salarial.

- ✓ Integrar el concepto de Renta Básica.

- ✓ Fomentar e impulsar la Economía Social, las formas de cooperativas y la autogestión de los trabajadores y trabajadoras como forma de impulsar proyectos productivos y la creación de nuevas fuentes de trabajo, procurando una mayor participación de las mujeres, evitando reproducir conductas patriarcales en formas novedosas de propiedad, usufructo, participación y producción.

- ✓ Apoyar las PYMES con políticas de promoción

y tarifas públicas diferenciadas.

- ✓ Ocho horas para el trabajo y la capacitación, ocho horas para el descanso y ocho horas para el ocio y la recreación.

- ✓ Profundizar el Sistema Nacional de Cuidados, impulsando aquellos cambios que atiendan la nueva forma que asume la fuerza de trabajo, conformada por un 50% de mujeres.

- ✓ Desarrollo de la cultura de trabajo, educación acorde con las necesidades del país productivo, solidario y con justicia social.

- ✓ Establecer acciones concretas que permitan el desarrollo de la cultura y el arte de forma tal que sean frenos naturales al avance de la ideología individualista, insolidaria, xenófoba, racista y homofóbica.

- ✓ Definir por Congreso del FA un proyecto de educación, poniendo énfasis en el trabajo creador y sin disociar el trabajo manual del trabajo intelectual. Impulsar nuevos formatos educativos que integren las identidades territoriales. Organizar y lograr un diálogo sobre educación en el que sean llamados a ocupar un lugar destacado en lo crítico y en lo positivo, a las y los docentes de todo el país.

- ✓ Continuar desarrollando y profundizando el modelo descentralizador y de participación ciudadana en todos los niveles, aspectos y temáticas.

- ✓ Continuar desarrollando descentralización política y económica, con participación ciudadana; en lo político profundizando el proceso nacional incorporando una rigurosa evaluación que permita los ajustes necesarios; en lo económico trabajando por mejor y mayor asignación de recursos; en cuanto a la participación tener como norte la incorporación de los actores institucionales y sociales en forma permanente en la toma de decisiones.

- ✓ Asumir el desafío de poder aportar al cambio cultural predominante de sociedad centralizada, donde la participación de la sociedad civil está muy reducida a reclamos puntuales, donde los espacios de interés participativo, consultivos, propositivos y de decisión se transformen en valores permanentes.

- ✓ Desarrollo del turismo, poniendo el acento en el turismo no tradicional, que es el que tiene mayor perspectiva de crecimiento.

- ✓ Combatir el proceso de fragmentación social y la infantilización de la pobreza, focalizando políticas sociales en los niños, adolescentes y sus familias (especialmente mujeres).

- ✓ Pensar para la construcción de viviendas y el desarrollo urbano en la creación de un Instituto de Reforma Urbana, que sirva, además de organizar la tarea, para darle una nueva mística a un objetivo tan importante.

- ✓ Respecto a las políticas de seguridad, continuar con el desarrollo de las políticas policiales que viene instrumentando el Ministerio del Interior. Pero partiendo de la base que no va a haber seguridad

duradera si no se pega un cambio importante en las políticas sociales dirigidas a los sectores más problemáticos: shock de viviendas y realojos en por lo menos quince o veinte zonas del área metropolitana. Además se deberán aplicar políticas educativas, culturales, recreativas y laborales integrales en las que esos sectores interactúen y se integren con el conjunto de la sociedad.

✓ Es imprescindible defender las fronteras y mar territorial que se está negociando en la ONU. Cuando eso se concrete la superficie del mar territorial va a ser mayor que la superficie terrestre. Esa tarea requiere, indefectiblemente readecuación de las FFAA y reevaluación de sus tareas, acompañado de una adecuación tecnológica, capacidades y equipamientos.

✓ Ante el avance de un proceso de globalización

neoliberal y el desarrollo de un proteccionismo a ultranza pregonados por las nuevas derechas xenófobas, levantar la bandera de la inserción internacional y la integración regional, de la negociación en bloque, de la multipolaridad que rompan los lazos de dependencia, apuntando a formas de interrelacionamiento que no nos reafirmen como simples exportadores productores de commodities, se hace imprescindible.

✓ En este marco, discutir las condicionantes que hacen vulnerable la soberanía de nuestro Estado nacional, así como la necesidad de construir una nueva agenda de integración, basada en los principios de fortalecimiento de nuestras democracias, la ampliación de derechos sociales y la integración física de nuestras infraestructuras.■



---

**MOVIMIENTO DE PARTICIPACIÓN POPULAR**  
MERCEDES 1368. MONTEVIDEO, URUGUAY.  
TEL.: 2908 8900 INT. 31

    
@mpp609 @mpp609 @609mpp

---

[mpp.org.uy](http://mpp.org.uy)